



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0525-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 16 de abril de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Directora II de la Dirección de Articulación con los Gobiernos Regionales y Locales, de la Dirección de General de Transversalización del Enfoque de Género del Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables, con Oficio Múltiple N° 01-2018-MIMP-DGTEG/DAGRL, comunica que el señor Walter Vallejos Zamudio, con correo electrónico wvallejos@mimp.gob.pe., es el especialista responsable de coordinar y brindar asistencia técnica para transversalizar el enfoque de género en la gestión y las políticas de Gobierno Regional de Huánuco. Además, con el Oficio Múltiple N° 015-2018-GRH-GRDS, el Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huánuco, solicita la acreditación de un profesional a fin de realizar la implementación del Licenciamiento de Igualdad de Género;

Que el Rector, con el Proveído N° 02583-2018-UNHEVAL-R, solicita al Presidente del Consejo Consultivo de la Alta Dirección acreditar profesionales a fin de realizar la implementación del Lineamiento de Igualdad de Género;

Que el Presidente del Consejo Consultivo de la Alta Dirección, con el Oficio N° 0111-2018-UNHEVAL-CCAD, propone los profesionales para la designación como representantes a fin de realizar la implementación del Lineamiento de Igualdad de Género;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 3125-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° **DESIGNAR** a los docentes Mg. JOEL TUCTO BERRIOS y Mg. RONAL NEY VISAG SALAS, como **representantes** de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a fin de realizar la implementación del **Lineamiento de Igualdad de Género**; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia
PCCAD
FilyS-DIGA
UEyC-File
Archivo